

Imprimir

**DEFENSORÍA DEL PUEBLO**  
**SISTEMA DE REGISTRO DE RECURSOS Y ACCIONES**  
**VISIONWEB - RAJ**  
**RECEPCIÓN DE PETICIONES**

Radicado: AT-601000-2024-  
 285735 RUP: dependencia VAUPES  
 39341149 :

Fecha de recepción: 01/10/2024 Fuente Entrevista personal

**Datos Básicos del Peticionario**

Tipo de documento:	C.C.	Número de Identificación:	21246927
Nombres:	LUZ MARIELA	Apellidos:	CARDENAS BENJUMEA
Comunidad/población/entidad:	POBLACION MESTIZA	Teléfonos:	0
Correo electrónico:	noregistra@gmail.com	Dirección de Notificación:	CARRERA 3
Pais:	COLOMBIA	Departamento:	VAUPES
Municipio:	MITU	Centro Poblado :	MITU,[MITU],[VAUPES)
Genero:	MUJER	Profesión/Ocupación:	NINGUNA
Reserva de Identidad? :	NO		

**Datos Básicos del Afectado**

Tipo de documento :	C.C.	Número de Identificación:	21246927
Nombres:	LUZ MARIELA	Apellidos:	CARDENAS BENJUMEA
Comunidad/población/entidad:	POBLACION MESTIZA	Teléfonos :	0
Correo electrónico:o	noregistra@gmail.com	Dirección de Notificación:	CARRERA 3
Pais:	COLOMBIA	Departamento :	VAUPES
Municipio:	MITU	Centro Poblado :	MITU,[MITU],[VAUPES)
Sexo:	MUJER		
Grupo afectado en razon a la petición:	MUJER	Subgrupo :	MUJER

**Descripción de Hechos y/o pretensiones**

Fecha de los Hechos :	01/10/2024	Pais	COLOMBIA
Departamento:	VAUPES	Municipio:	MITU
Centro Poblado :	MITU,[MITU],[VAUPES)		

**Hechos y/o Pretensiones**

LA SEÑORA LUZ MARIELA CARDENAS BENJUMEA, DE 55 AÑOS DE EDAD MANIFIESTA QUE PARTICIPO EN LA CONVOCATORIA DE CONCURSO DE MERITO DE LA TERRITORIAL 08 GOBERNACIÓN DEL VAUPÉS, PARA EL MES DE JUNIO DE 2023 ORGANIZADA POR EL POLITECNICO GRAN COLOMBIANO Y NO LO SUPERO REQUIERE QUE LA GOBERNACIÓN NO TERMINE SU VINCULO CONTRACTUAL YA QUE ES PRE PENSIONABLE

**Naturaleza de la acción**

Acción:	TUTELA	Modalidad:	SOLICITUD DE TUTELA
	Norma presuntamente desconocida		

**Derechos Presuntamente vulnerados o amenazados**

Derechos conductas SUBSISTENCIA Y AL MINIMO VITAL  
 ATENTAR CONTRA LA DIGNA SUBSISTENCIA

**Autoridades o Particulares Presuntamente Responsables**

Presunto responsable	AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS DEL	Responsable	GOBERNACIÓN
Entidad	ORDEN DEPARTAMENTAL	directo	
	SECRETARIA DE GOBIERNO	Nombre	

**Acciones o Recursos En Trámite**

Despacho Judicial	Instancia :	NO APLICA
No. de proc /		
Radicación Corte :		
Folios: 17	Cuadernos: 1	

Peticionario LUZ MARIELA CARDENAS BENJUMEA

atendio: CESAR ALBERTO ESPINOSA CALDERON



----- 91

CIRCULAR INTERNA No. DE 2023

**FECHA:** 13 DE DICIEMBRE DE 2023 Página 1  
**DE:** DESPACHO DEL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE VAUPES  
**PARA:** INTERESADOS EN EL PROCESO SELECCIÓN DEL CONCURSO DE MERITOS TERRITORIAL 8  
**ASUNTO:** DECRETOS DE NOMBRAMIENTOS, COMUNICACION, ACEPTACION Y POSESION

Cordial saludo.

De conformidad a lo dispuesto por la Comisión Nacional del Servicio Civil en su página web, el artículo 2.2.6.21 del Decreto 1083 de 2015, los artículos 2.2.5.6.1 y 2.2.5.1.7 del Decreto 648 del 2017, los artículos 44 al 48 del Código Contencioso Administrativo y a las reuniones llevadas a cabo por la Comisión de Personal de la Entidad conformada mediante la Resolución No. del 312 del 2022 y por el Equipo Temático de Personal conformada mediante Resolución No. 201 de 2021, se acordó el siguiente cronograma para llevar a cabo las etapas de expedición de los decretos de nombramientos, comunicación, aceptación y posesión

ETAPA	TERMINO	FECHAS	RESPONSABLE
Expedición de Decretos de nombramiento	10 días hábiles	6 al 20 de diciembre de 2023	Entidad
Comunicación de los Decretos de Nombramiento	10 días hábiles	21 de diciembre de 2023 al 5 enero de 2024	Entidad
Aceptación de los nombramientos	10 días hábiles	9 al 22 de enero de 2024	Interesado
Posesión	10 días hábiles	10 días hábiles, a partir de la fecha de aceptación	Entidad

Lo anterior, teniendo en cuenta que la Comisión Nacional del Servicio Civil le comunico a la entidad la firmeza completa de las listas de elegibles el día 5 de diciembre de 2023 en concordancia a lo establecido en el artículo 2.2.6.21 del Decreto 1083 del 2015.

Atentamente,

**ELICER PEREZ GALVIS**  
Gobernador de Vaupés

Anexo: „Qual es el procedimiento a seguir una vez el aspirante gana el concurso de meritos al ocupar posición mencionada en la lista de elegibles? emitido por la Comisión Nacional del Servicio Civil

\* Envío de lista de elegibles en firme. En firme la lista de elegibles la Comisión Nacional de Servicio Civil enviara copia al jefe de la entidad para la cual se realizó el concurso, para que dentro de los diez (10) días hábiles siguientes al envío de la lista de elegibles y en estricto orden de merito se produzca el nombramiento en periodo de prueba en el empleo objeto del concurso, el cual no podrá ser provisto bajo ninguna otra modalidad, una vez recibida la lista de elegibles.



22

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**GOBERNACION DEL VAUPES**  
**MITU**  
**DESPACHO DEL GOBERNADOR**



DECRETO NÚMERO 0091-2007 DE 2007  
( 12 FEB 2007 )

"Por medio del cual se hace un nombramiento en provisionalidad "

EL GOBERNADOR ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DEL VAUPES  
En uso de sus facultades legales, Y

**CONSIDERANDO:**

Que la señora RUBIELA PEREZ GARCIA, identificada con cédula de ciudadanía No. 69.800.015 de Mitú, por medio de oficio del 6 de febrero de 2007, presentó su renuncia irrevocable al cargo que venía desempeñando como Secretaria Código. 440, Grado: 01 de la planta de personal de la Gobernación del Vaupés, a partir del 7 de febrero de 2007.

Que para el normal funcionamiento del servicio de la Administración Departamental, se hace necesario nombrar su reemplazo por el término de seis (6) meses.

En mérito de lo anterior,

**DECRETA:**

**ARTICULO PRIMERO:** A partir del 9 de febrero de 2007 y por el término de seis (6) meses, nómbrase en forma provisional a la señora LUZ MARIELA CARDENAS BENJUMEA, identificada con la cédula de ciudadanía número 21.246.937 de Mitú, en el cargo de Secretaria Código 440, Grado 01, de la planta de la Gobernación del Vaupés, con una asignación básica mensual de \$801.262 de acuerdo a las especificaciones del considerando anterior.

**ARTICULO SEGUNDO:** El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir de la fecha de su posesión.

**NOTIFIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dado en Mitú, a los

12 FEB 2007

**PEDRO NEL YAYA MARTÍNEZ**  
Secretario Jurídico Departamental  
Encargada de las Funciones del Despacho del Gobernador

**PARA VOLVER A CREER!**



REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACION DEL VAUPES  
MITU



AREA DE RECURSOS HUMANOS

ACTA NÚMERO 099

AREA RECURSOS HUMANOS

En el Municipio de Mitú, Capital del Departamento del Vaupés, el día 13 de febrero de 2007, se presentó en el Despacho del señor Gobernador LUZ MARIELA CARDENAS BENJUMEA, con el objeto de tomar posesión del cargo de: SECRETARIA, Código: 440 Grado: 01 Clase Provisional Dependencia: Pianta Global Gobernación, con una asignación mensual de \$ 801.262 Según Decreto x Resolución      número 0091 del 12 de FEBRERO de 2007.

De conformidad con el artículo 49 del Decreto Ley 1950. La posesionada presentó los siguientes documentos, cédula de ciudadanía No. 21.246.927 expedida en Mitú, Tarjeta Profesional número      del     , Libreta Militar número      Distrito Militar número      de      Presentó el juramento de rigor que ordena el artículo 251 de la ley 4 de 1913 y el artículo 47 del Decreto 1950 de 1973.

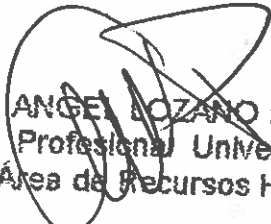
Para constancia se firma la presente diligencia, por los que en ella intervinieron como aparece a continuación:

EL GOBERNADOR DEL VAUPÉS (HAY FIRMA)

LA POSESIONADA (HAY FIRMA)

OBSERVACIONES: La posesionada presentó los documentos exigidos para el desempeño del cargo según se observa en la hoja de vida

Es fiel copia tomada del libro original de Actas de posesión que se lleva en el Área de Recursos Humanos, a los 13 días del mes de febrero de 2007.

  
ANGEL LOZANO PEREZ  
Profesional Universitario  
Área de Recursos Humanos

Alberto M.

"PARA VOLVER A CREER!"

Edificio de la Gobernación Tel 098 56 42 151 - Telefax 5642007

**INFORMACIÓN DEL AFILIADO**

Tipo de Documento:	Cédula de Ciudadanía	Fecha de Nacimiento:	24/10/1968
Número de Documento:	21246927	Fecha Afiliación:	27/09/1990
Nombre:	LUZ MARIELA CARDENAS BENJUMEA	Correo Electrónico:	LUZMARIALACADENAS@YAHOO.ES
Dirección:	MANZANA 6 CASA NO 6	Ubicación:	
Estado Afiliación:	Activo Cotizante		

**RESUMEN DE SEMANAS COTIZADAS POR EMPLEADOR**

En el siguiente reporte encontrará el total de semanas cotizadas a través de cada uno de sus empleadores o de sus propias cotizaciones como trabajador independiente, es decir, las que han sido cotizadas desde enero de 1967 a la fecha. Recuerde que la Historia Laboral representa su vida como trabajador, la que usted ha construido mes a mes y año a año.

[1]Identificación Aportante	[2]Nombre o Razón Social	[3]Desde	[4]Hasta	[5]Último Salario	[6]Semanas	[7]Lic	[8]Sim	[9]Total
1002802588	INDUSTRIAS J.C.V. LT	02/10/1990	03/10/1990	\$47.370	0,29	0,00	0,00	0,29
6649839	PÉREZ GALVIS ELIECER	01/03/2006	30/11/2006	\$408.000	38,43	0,00	0,00	38,43
6649839	PÉREZ GALVIS ELIECER	01/12/2006	28/02/2007	\$434.000	12,86	0,00	0,00	12,86
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAU	01/02/2007	28/02/2007	\$481.000	2,57	0,00	2,57	0,00
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAU	01/03/2007	31/12/2007	\$801.000	42,86	0,00	0,00	42,86
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAU	01/01/2008	31/03/2008	\$857.000	12,86	0,00	0,00	12,86
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAU	01/04/2008	30/04/2008	\$858.000	4,29	0,00	0,00	4,29
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAU	01/05/2008	31/12/2008	\$857.000	34,29	0,00	0,00	34,29
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAU	01/01/2009	31/01/2009	\$917.000	4,29	0,00	0,00	4,29
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAU	01/02/2009	28/02/2009	\$1.289.000	4,29	0,00	0,00	4,29
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAU	01/03/2009	31/03/2009	\$1.005.000	4,29	0,00	0,00	4,29
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAU	01/04/2009	31/10/2009	\$917.000	30,00	0,00	0,00	30,00
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAU	01/11/2009	30/11/2009	\$985.000	4,29	0,00	0,00	4,29
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAU	01/12/2009	31/12/2009	\$923.000	4,29	0,00	0,00	4,29
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAU	01/01/2010	31/01/2010	\$924.000	4,29	0,00	0,00	4,29
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAU	01/02/2010	28/02/2010	\$1.385.000	4,29	0,00	0,00	4,29
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAU	01/03/2010	30/04/2010	\$924.000	8,57	0,00	0,00	8,57
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAU	01/05/2010	31/05/2010	\$1.247.000	4,29	0,00	0,00	4,29
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAU	01/06/2010	31/12/2010	\$988.000	30,00	0,00	0,00	30,00
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAU	01/01/2011	31/01/2011	\$1.028.000	4,29	0,00	0,00	4,29
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAU	01/02/2011	28/02/2011	\$1.542.000	4,29	0,00	0,00	4,29
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAU	01/03/2011	30/04/2011	\$1.028.000	8,57	0,00	0,00	8,57
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAU	01/05/2011	31/05/2011	\$1.096.000	4,29	0,00	0,00	4,29
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAU	01/06/2011	31/12/2011	\$1.028.000	30,00	0,00	0,00	30,00
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAU	01/01/2012	31/01/2012	\$1.087.000	4,29	0,00	0,00	4,29
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAU	01/02/2012	29/02/2012	\$1.631.000	4,29	0,00	0,00	4,29
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAU	01/03/2012	31/07/2012	\$1.087.000	21,43	0,00	0,00	21,43
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAU	01/08/2012	31/08/2012	\$1.101.000	4,29	0,00	0,00	4,29
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAU	01/09/2012	31/12/2012	\$1.087.000	17,14	0,00	0,00	17,14
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAU	01/01/2013	31/01/2013	\$1.131.000	4,29	0,00	0,00	4,29
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAU	01/02/2013	28/02/2013	\$1.696.000	4,29	0,00	0,00	4,29
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAU	01/03/2013	31/07/2013	\$1.131.000	21,43	0,00	0,00	21,43
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAU	01/08/2013	31/08/2013	\$1.170.000	4,29	0,00	0,00	4,29
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAU	01/09/2013	31/01/2014	\$1.131.000	21,43	0,00	0,00	21,43
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAU	01/02/2014	28/02/2014	\$1.810.000	4,29	0,00	0,00	4,29
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAU	01/03/2014	31/01/2015	\$1.244.000	47,14	0,00	0,00	47,14
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAU	01/02/2015	28/02/2015	\$3.110.000	4,29	0,00	0,00	4,29
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAU	01/03/2015	31/05/2015	\$1.244.000	12,86	0,00	0,00	12,86
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAU	01/06/2015	30/06/2015	\$2.254.000	4,29	0,00	0,00	4,29
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAU	01/07/2015	31/07/2015	\$1.369.000	4,29	0,00	0,00	4,29
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAU	01/08/2015	31/08/2015	\$1.019.000	4,29	0,00	0,00	4,29
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAU	01/09/2015	30/09/2015	\$1.338.000	4,29	0,00	0,00	4,29

**COLPENSIONES Nit 900.336.004-7**  
**REPORTE DE SEMANAS COTIZADAS EN PENSIONES**  
**PERIODO DE INFORME: Enero 1967 enero/2024**  
**ACTUALIZADO A: 05 enero 2024**

C 21246927 LUZ MARIELA CARDENAS BENJUMEA

[1]Identificación Aportante	[2]Nombre o Razón Social	[3]Desde	[4]Hasta	[5]Último Salario	[6]Semanas	[7]Lic	[8]Sim	[9]Total
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAU	01/10/2015	31/10/2015	\$1.201.000	4,29	0,00	0,00	4,29
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAU	01/11/2015	31/01/2016	\$1.369.000	12,86	0,00	0,00	12,86
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAU	01/02/2016	29/02/2016	\$2.053.000	4,29	0,00	0,00	4,29
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAU	01/03/2016	31/03/2016	\$1.741.000	4,29	0,00	0,00	4,29
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAU	01/04/2016	31/01/2017	\$1.475.000	42,86	0,00	0,00	42,86
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAU	01/02/2017	28/02/2017	\$2.286.000	4,29	0,00	0,00	4,29
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAU	01/03/2017	31/05/2017	\$1.475.000	12,86	0,00	0,00	12,86
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAU	01/06/2017	30/06/2017	\$2.544.000	4,29	0,00	0,00	4,29
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAU	01/07/2017	31/01/2018	\$1.652.000	30,00	0,00	0,00	30,00
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAU	01/02/2018	28/02/2018	\$2.230.000	4,29	0,00	0,00	4,29
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAU	01/03/2018	31/03/2018	\$1.933.000	4,29	0,00	0,00	4,29
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAU	01/04/2018	31/01/2019	\$1.736.000	42,86	0,00	0,00	42,86
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAU	01/02/2019	28/02/2019	\$4.079.000	4,29	0,00	0,00	4,29
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAU	01/03/2019	30/06/2019	\$1.736.000	17,14	0,00	0,00	17,14
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAU	01/07/2019	31/07/2019	\$2.532.654	4,29	0,00	0,00	4,29
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAU	01/08/2019	31/01/2020	\$1.831.000	25,71	0,00	0,00	25,71
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAU	01/02/2020	29/02/2020	\$2.472.000	4,29	0,00	0,00	4,29
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAU	01/03/2020	30/04/2020	\$1.831.000	8,57	0,00	0,00	8,57
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAU	01/05/2020	31/05/2020	\$2.437.000	4,29	0,00	0,00	4,29
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAU	01/06/2020	31/01/2021	\$1.952.000	34,29	0,00	0,00	34,29
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAU	01/02/2021	28/02/2021	\$2.636.000	4,29	0,00	0,00	4,29
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAU	01/03/2021	31/08/2021	\$1.952.000	25,71	0,00	0,00	25,71
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAU	01/09/2021	30/09/2021	\$2.429.000	4,29	0,00	0,00	4,29
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAU	01/10/2021	31/01/2022	\$2.003.000	17,14	0,00	0,00	17,14
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAU	01/02/2022	28/02/2022	\$2.704.000	4,29	0,00	0,00	4,29
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAU	01/03/2022	31/05/2022	\$2.003.000	12,86	0,00	0,00	12,86
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAU	01/06/2022	30/06/2022	\$2.927.000	4,29	0,00	0,00	4,29
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAU	01/07/2022	31/01/2023	\$2.149.000	30,00	0,00	0,00	30,00
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAU	01/02/2023	28/02/2023	\$2.901.000	4,29	0,00	0,00	4,29
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAU	01/03/2023	31/05/2023	\$2.149.000	12,86	0,00	0,00	12,86
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAU	01/06/2023	30/06/2023	\$4.089.152	4,29	0,00	0,00	4,29
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAU	01/07/2023	30/11/2023	\$2.463.000	21,43	0,00	0,00	21,43
<b>[10] TOTAL SEMANAS COTIZADAS:</b>								<b>913,00</b>
<b>[11] SEMANAS COTIZADAS CON TARIFA DE ALTO RIESGO (INCLUIDAS EN EL CAMPO 10 "TOTAL SEMANAS COTIZADAS"):</b>								<b>0,00</b>

**RESUMEN DE TIEMPOS PÚBLICOS NO COTIZADOS A COLPENSIONES**

El siguiente resumen **INFORMATIVO** refleja los periodos laborados en el sector público y no cotizados al ISS hoy Colpensiones.

[12]Identificación Empleador	[13]Nombre o Razón Social	[14]Desde	[15]Hasta	[16]Último Salario	[17]Semanas	[18]Lic	[19]Sim	[20]Total
NO REGISTRA INFORMACIÓN								
<b>[21]TOTAL SEMANAS REPORTADAS:</b>								

**C 21246927 LUZ MARIELA CARDENAS BENJUMEA**

**RESUMEN TIEMPO PÚBLICO SIMULTÁNEO CON TRADICIONAL (67 - 94) Y POST 94**

El siguiente resumen refleja los periodos laborados que presentan simultaneidad, es decir aquellos en los que usted prestó servicios para varios empleadores en el mismo periodo de tiempo.

[22]Desde	[23]Hasta	[24]Semanas Simultáneas
NO REGISTRA INFORMACIÓN		
		[25] TOTAL SEMANAS SIMULTÁNEAS:

<b>[26]TOTAL SEMANAS (cotizadas[10] + reportadas tiempos públicos[21] - simultáneos[25] )</b>	<b>913,00</b>
---	---------------

Si usted laboró en entidades del sector público y estas entidades no cotizaron a pensiones al Instituto de Seguros Sociales (ISS), hoy Colpensiones, es posible que estos periodos no se vean reflejados en su reporte de Historia Laboral. De ser así, puede radicar la solicitud de inclusión de dichos periodos allegando la certificación Electrónica de Tiempos Públicos - CETIL expedida por su empleador, conforme al Decreto 726 de 2018 expedido por el Ministerio de Trabajo.

\* Los tiempos públicos tenidos en cuenta para la liquidación de una prestación económica decidida con anterioridad al 26/09/2017, no se visualizarán en el reporte de Historia Laboral.

Si ha trabajado en varias empresas al mismo tiempo, sólo se contabilizará en el total de semanas uno de los periodos y el salario base será la suma de lo cotizado, sin exceder el máximo asegurable al momento de solicitar el reconocimiento pensonal.

Las semanas de los periodos de abril y mayo de 2020 con observación "Pago Decreto 558/2020 COVID 19", serán consideradas en el reconocimiento pensonal para: Cumplir requisito de las 1300 semanas, Cuando se trate de una pensión de vejez con 1 SMLMV y para el otorgamiento de las pensiones de invalidez y muerte.

**DETALLE DE PAGOS EFECTUADOS ANTERIORES A 1995**

Este reporte contiene el detalle de las semanas cotizadas hasta el 31 de diciembre de 1994.

[27] Identificación Empleador	[28] Nombre o Razón Social	[29] Ciclo Desde	[30] Ciclo Hasta	[31] Asignación Básica Mensual	[32] Dias Rep.	[33] Observación
1002802588	INDUSTRIAS J.C.V. LTDA	02/10/1990	03/10/1990	\$ 47.370	2	Pago aplicado al periodo declarado

**DETALLE DE PAGOS EFECTUADOS A PARTIR DE 1995**

En el siguiente reporte encontrará el detalle de las semanas cotizadas a partir de enero de 1995 en adelante.

[34] Identificación Aportante	[35] Nombre o Razón Social	[36] RA	[37] Período	[38] Fecha De Pago	[39] Referencia de Pago	[40] IBC Reportado	[41] Cotización Pagada	[42] Cotización Mora Sin Intereses	[43] Nov.	[44] Dias Rep.	[45] Dias Cot.	[46] Observación
6649839	PEREZ GALVIS ELIECER	NO	200603	05/04/2006	911580341KMWUF	\$ 408.000	\$ 63.200	\$ 0		30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
6649839	PEREZ GALVIS ELIECER	NO	200604	11/07/2006	911580311KMWU G	\$ 408.000	\$ 61.500	-\$ 1.700		30	29	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
6649839	PEREZ GALVIS ELIECER	NO	200605	11/07/2006	911580391KMWU H	\$ 408.000	\$ 62.400	\$ 0		30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
6649839	PEREZ GALVIS ELIECER	NO	200606	11/07/2006	911580361KMWU I	\$ 408.000	\$ 63.200	\$ 0		30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
6649839	PEREZ GALVIS ELIECER	NO	200607	08/08/2006	911580331KMWU J	\$ 408.000	\$ 63.200	\$ 0		30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
6649839	PEREZ GALVIS ELIECER	NO	200608	11/09/2006	911580331KMWU K	\$ 408.000	\$ 63.200	\$ 0		30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
6649839	PEREZ GALVIS ELIECER	NO	200609	12/10/2006	911580301KMWU L	\$ 408.000	\$ 63.200	\$ 0		30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
6649839	PEREZ GALVIS ELIECER	NO	200610	14/11/2006	911580381KMWU M	\$ 408.000	\$ 63.200	\$ 0		30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
6649839	PEREZ GALVIS ELIECER	NO	200611	14/12/2006	911580351KMWU N	\$ 408.000	\$ 63.200	\$ 0		30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
6649839	PEREZ GALVIS ELIECER	NO	200612	10/01/2007	911580321KMWU O	\$ 433.700	\$ 67.200	\$ 0		30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
6649839	PEREZ GALVIS ELIECER	NO	200701	09/02/2007	911580311KMWU P	\$ 433.700	\$ 67.200	\$ 0		30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
6649839	PEREZ GALVIS ELIECER	NO	200702	06/03/2007	911580371KMWU Q	\$ 433.700	\$ 67.200	\$ 0	R	30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado

C 21246927 LUZ MARIELA CARDENAS BENJUMEA

[34] Identificación Aportante	[35] Nombre o Razón Social	[36] RA	[37] Período	[38] Fecha De Pago	[39] Referencia de Pago	[40] IBC Reportado	[41] Cotización Pagada	[42] Cotización Mora Sin Intereses	[43] Nov.	[44] Dias Rep.	[45] Dias Cot.	[46] Observación
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	200702	06/03/2007	911580341KMWU R	\$ 481.000	\$ 74.600	\$ 0		18	18	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	200703	28/03/2007	911580311KMWU S	\$ 801.000	\$ 124.200	\$ 0		30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	200704	30/04/2007	911580391KMWU T	\$ 801.000	\$ 124.200	\$ 0		30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	200705	04/06/2007	911580371KMWU U	\$ 801.000	\$ 124.200	\$ 0		30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	200706	29/06/2007	911580341KMWU V	\$ 801.000	\$ 124.200	\$ 0		30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	200707	25/07/2007	911580311KMWU W	\$ 801.000	\$ 124.200	\$ 0		30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	200708	30/08/2007	911580391KMWU X	\$ 801.000	\$ 124.200	\$ 0		30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	200709	28/09/2007	911580361KMWU Y	\$ 801.000	\$ 124.200	\$ 0		30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	200710	24/10/2007	911580331KMWU Z	\$ 801.000	\$ 124.200	\$ 0		30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	200711	27/11/2007	911580301KMWV0	\$ 801.000	\$ 124.200	\$ 0		30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	200712	27/12/2007	911580381KMWV1	\$ 801.000	\$ 124.200	\$ 0		30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	200801	29/01/2008	911580351KMWV2	\$ 857.000	\$ 137.100	\$ 0		30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	200802	05/03/2008	911580321KMWV3	\$ 857.000	\$ 137.000	\$ 0		30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	200803	01/04/2008	911580301KMWV4	\$ 857.000	\$ 137.100	\$ 0		30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	200804	28/04/2008	911580381KMWV5	\$ 858.000	\$ 137.300	\$ 0		30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	200805	05/06/2008	911580351KMWV6	\$ 857.000	\$ 137.000	\$ 0		30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	200806	02/07/2008	911580321KMWV7	\$ 857.000	\$ 137.100	\$ 0		30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	200807	01/08/2008	911580311KMWV8	\$ 857.000	\$ 137.100	\$ 0		30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	200808	28/08/2008	911580371KMWV9	\$ 857.000	\$ 137.100	\$ 0		30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	200809	29/09/2008	911580341KMWVA	\$ 857.000	\$ 137.100	\$ 0		30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	200810	27/10/2008	911580311KMWVB	\$ 857.000	\$ 136.200	\$ 0		30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	200811	26/11/2008	911580391KMWV C	\$ 857.000	\$ 137.100	\$ 0		30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	200812	02/01/2009	911580361KMWV D	\$ 857.000	\$ 137.100	\$ 0		30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	200901	09/02/2009	911580341KMWVE	\$ 917.000	\$ 146.700	\$ 0		30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	200902	12/03/2009	911580311KMWVF	\$ 1.289.000	\$ 206.200	\$ 0		30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	200903	27/03/2009	911580391KMWV G	\$ 1.005.000	\$ 160.800	\$ 0		30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	200904	27/04/2009	911580361KMWV H	\$ 917.000	\$ 146.700	\$ 0		30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	200905	29/05/2009	911580331KMWVI	\$ 917.000	\$ 146.700	\$ 0		30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	200906	30/06/2009	911580301KMWVJ	\$ 917.000	\$ 146.700	\$ 0		30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	200907	28/07/2009	911580381KMWVK	\$ 917.000	\$ 146.700	\$ 0		30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	200908	31/08/2009	911580351KMWVL	\$ 917.000	\$ 146.700	\$ 0		30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	200909	25/09/2009	911580321KMWV M	\$ 917.000	\$ 146.700	\$ 0		30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	200910	03/11/2009	911580311KMWV N	\$ 917.000	\$ 146.700	\$ 0		30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	200911	01/12/2009	911580381KMWV O	\$ 985.000	\$ 157.600	\$ 0		30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	200912	30/12/2009	911580351KMWV P	\$ 923.000	\$ 147.700	\$ 0		30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	201001	03/02/2010	911580321KMWV Q	\$ 924.000	\$ 147.800	\$ 0		30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	201002	01/03/2010	911580311KMWV R	\$ 1.385.000	\$ 221.600	\$ 0		30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	201003	30/03/2010	911580371KMWVS	\$ 924.000	\$ 147.800	\$ 0		30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	201004	30/04/2010	911580341KMWV T	\$ 924.000	\$ 147.800	\$ 0		30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	201005	25/05/2010	911580311KMWV U	\$ 1.247.000	\$ 199.500	\$ 0		30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	201006	28/06/2010	911580391KMWV V	\$ 988.000	\$ 158.100	\$ 0		30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	201007	30/07/2010	911580361KMWV W	\$ 988.000	\$ 158.100	\$ 0		30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	201008	25/08/2010	911580331KMWV X	\$ 988.000	\$ 158.100	\$ 0		30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	201009	30/09/2010	911580311KMWV Y	\$ 988.000	\$ 158.100	\$ 0		30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado



**COLPENSIONES Nit 900.336.004-7**  
**REPORTE DE SEMANAS COTIZADAS EN PENSIONES**  
**PERIODO DE INFORME: Enero 1967 enero/2024**  
**ACTUALIZADO A: 05 enero 2024**

**C 21246927 LUZ MARIELA CARDENAS BENJUEMA**

[34] Identificación Aportante	[35] Nombre o Razón Social	[36] RA	[37] Período	[38] Fecha De Pago	[39] Referencia de Pago	[40] IBC Reportado	[41] Cotización Pagada	[42] Cotización Mora Sin Intereses	[43] Nov.	[44] Dias Rep.	[45] Dias Cot.	[46] Observación
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	201010	27/10/2010	911580391KMWWZ	\$ 988.000	\$ 158.100	\$ 0	30	30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	201011	29/11/2010	911580361KMWW0	\$ 988.000	\$ 158.100	\$ 0	30	30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	201012	27/12/2010	911580331KMWW1	\$ 988.000	\$ 158.100	\$ 0	30	30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	201101	31/01/2011	911580301KMWW2	\$ 1.028.000	\$ 164.500	\$ 0	30	30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	201102	02/03/2011	911580381KMWW3	\$ 1.542.000	\$ 246.700	\$ 0	30	30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	201103	31/03/2011	911580351KMWW4	\$ 1.028.000	\$ 164.500	\$ 0	30	30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	201104	25/04/2011	911580321KMWW5	\$ 1.028.000	\$ 164.500	\$ 0	30	30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	201105	30/05/2011	911580311KMWW6	\$ 1.096.000	\$ 175.400	\$ 0	30	30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	201106	30/06/2011	911580371KMWW7	\$ 1.028.000	\$ 164.500	\$ 0	30	30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	201107	29/07/2011	911580351KMWW8	\$ 1.028.000	\$ 164.500	\$ 0	30	30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	201108	30/08/2011	911580321KMWW9	\$ 1.028.000	\$ 164.500	\$ 0	30	30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	201109	30/09/2011	911580311KMWWA	\$ 1.028.000	\$ 164.500	\$ 0	30	30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	201110	27/10/2011	911580371KMWWB	\$ 1.028.000	\$ 164.500	\$ 0	30	30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	201111	29/11/2011	911580341KMWWC	\$ 1.028.000	\$ 164.500	\$ 0	30	30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	201112	29/12/2011	911580311KMWWD	\$ 1.028.000	\$ 164.500	\$ 0	30	30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	201201	01/02/2012	911580391KMWWE	\$ 1.087.000	\$ 173.900	\$ 0	30	30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	201202	01/03/2012	911580361KMWWF	\$ 1.631.000	\$ 261.000	\$ 0	30	30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	201203	02/04/2012	911580331KMWWG	\$ 1.087.000	\$ 173.900	\$ 0	30	30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	201204	04/05/2012	911580301KMWWH	\$ 1.087.000	\$ 173.900	\$ 0	30	30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	201205	28/05/2012	911580391KMWWI	\$ 1.087.000	\$ 173.900	\$ 0	30	30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	201206	26/06/2012	911580361KMWWJ	\$ 1.087.000	\$ 173.900	\$ 0	30	30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	201207	31/07/2012	911580331KMWWK	\$ 1.087.000	\$ 173.900	\$ 0	30	30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	201208	04/09/2012	911580301KMWWL	\$ 1.101.000	\$ 176.200	\$ 0	30	30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	201209	26/09/2012	911580381KMWWM	\$ 1.087.000	\$ 173.900	\$ 0	30	30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	201210	29/10/2012	911580351KMWWN	\$ 1.087.000	\$ 173.900	\$ 0	30	30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	201211	28/11/2012	911580321KMWWO	\$ 1.087.000	\$ 173.900	\$ 0	30	30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	201212	20/12/2012	911580311KMWWP	\$ 1.087.000	\$ 173.900	\$ 0	30	30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	201301	30/01/2013	911580371KMWWQ	\$ 1.131.000	\$ 181.000	\$ 0	30	30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	201302	28/02/2013	911580341KMWWR	\$ 1.696.000	\$ 271.400	\$ 0	30	30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	201303	21/03/2013	911580321KMWW S	\$ 1.131.000	\$ 181.000	\$ 0	30	30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	201304	25/04/2013	911580311KMWW T	\$ 1.131.000	\$ 181.000	\$ 0	30	30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	201305	28/05/2013	911580371KMWWU	\$ 1.131.000	\$ 181.000	\$ 0	30	30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	201306	18/07/2013	911580341KMWWV	\$ 1.131.000	\$ 181.000	\$ 0	30	30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	201307	25/07/2013	911580311KMWWW	\$ 1.131.000	\$ 181.000	\$ 0	30	30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	201308	29/08/2013	911580391KMWWX	\$ 1.170.000	\$ 187.200	\$ 0	30	30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	201309	30/09/2013	911580361KMWWY	\$ 1.131.000	\$ 181.000	\$ 0	30	30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	201310	31/10/2013	911580331KMWWZ	\$ 1.131.000	\$ 181.000	\$ 0	30	30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	201311	02/12/2013	911580301KMWWX0	\$ 1.131.000	\$ 181.000	\$ 0	30	30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	201312	30/12/2013	911580381KMWWX1	\$ 1.131.000	\$ 181.000	\$ 0	30	30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	201401	27/01/2014	911580361KMWWX2	\$ 1.131.000	\$ 181.000	\$ 0	30	30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	201402	05/03/2014	911580331KMWWX3	\$ 1.810.000	\$ 289.600	\$ 0	30	30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	201403	28/03/2014	911580301KMWWX4	\$ 1.244.000	\$ 199.000	\$ 0	30	30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	201404	02/05/2014	911580381KMWWX5	\$ 1.244.000	\$ 199.000	\$ 0	30	30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	201405	09/06/2014	911580351KMWWX6	\$ 1.244.000	\$ 199.000	\$ 0	30	30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado

**COLPENSIONES Nit 900.336.004-7**  
**REPORTE DE SEMANAS COTIZADAS EN PENSIONES**  
**PERIODO DE INFORME: Enero 1967 enero/2024**  
**ACTUALIZADO A: 05 enero 2024**

C 21246927 LUZ MARIELA CARDENAS BENJUMEA

[34] Identificación Aportante	[35] Nombre o Razón Social	[36] RA	[37] Periodo	[38] Fecha De Pago	[39] Referencia de Pago	[40] IBC Reportado	[41] Cotización Pagada	[42] Cotización Mora Sin Intereses	[43] Nov.	[44] Días Rep.	[45] Días Cot.	[46] Observación
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	201406	25/06/2014	911580321KMWX7	\$ 1.244.000	\$ 199.000	\$ 0		30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	201407	01/08/2014	911580311KMWX8	\$ 1.244.000	\$ 199.000	\$ 0		30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	201408	01/09/2014	911580371KMWX9	\$ 1.244.000	\$ 199.000	\$ 0		30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	201409	30/09/2014	911580341KMWXA	\$ 1.244.000	\$ 199.000	\$ 0		30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	201410	04/11/2014	911580311KMWXB	\$ 1.244.000	\$ 199.000	\$ 0		30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	201411	03/12/2014	911580311KMWX C	\$ 1.244.000	\$ 199.000	\$ 0		30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	NO	201412	02/01/2015	911580391KMWX D	\$ 1.244.000	\$ 199.000	\$ 0		30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	201501	02/02/2015	93157030095908	\$ 1.244.000	\$ 199.000	\$ 0		30	30	Valor devuelto del Régimen de Ahorro Individual por pago al fondo
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	201502	03/03/2015	40C20017756557	\$ 3.110.000	\$ 497.600	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	201503	08/04/2015	40C20018602680	\$ 1.244.000	\$ 199.000	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	201504	08/05/2015	40C20019341300	\$ 1.244.000	\$ 199.000	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	201505	28/05/2015	40C20019665093	\$ 1.244.000	\$ 199.000	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	201506	01/07/2015	86C20020457892	\$ 2.254.000	\$ 360.600	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	201507	31/07/2015	86C20021127056	\$ 1.369.000	\$ 219.000	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	201508	27/08/2015	86C20021790639	\$ 1.019.000	\$ 163.000	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	201509	29/09/2015	86C20022536259	\$ 1.338.000	\$ 214.100	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	201510	29/10/2015	86C20023287569	\$ 1.201.000	\$ 192.200	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	201511	10/12/2015	86C20024499177	\$ 1.369.000	\$ 219.000	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	201512	30/12/2015	86C20024813726	\$ 1.369.000	\$ 219.000	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	201601	27/01/2016	86C20025443672	\$ 1.369.000	\$ 219.000	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	201602	03/03/2016	86C20026376406	\$ 2.053.000	\$ 328.500	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	201603	30/03/2016	86C20026907284	\$ 1.741.000	\$ 278.600	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	201604	29/04/2016	86C20027654988	\$ 1.475.000	\$ 236.000	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	201605	01/06/2016	86C20028462606	\$ 1.475.000	\$ 236.000	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	201606	28/06/2016	86C20029117527	\$ 1.475.000	\$ 236.000	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	201607	28/07/2016	86C20029873176	\$ 1.475.000	\$ 236.000	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	201608	29/08/2016	86C20030638313	\$ 1.475.000	\$ 236.000	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	201609	29/09/2016	86C20031424798	\$ 1.475.000	\$ 236.600	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	201610	31/10/2016	86C20032221658	\$ 1.475.000	\$ 236.000	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	201611	25/11/2016	86C20032955996	\$ 1.475.000	\$ 236.000	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	201612	26/12/2016	86C20033782017	\$ 1.475.000	\$ 236.000	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	201701	01/02/2017	86C20034642305	\$ 1.475.000	\$ 236.000	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	201702	27/02/2017	86C20035322585	\$ 2.286.000	\$ 365.800	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	201703	05/04/2017	86C20036376882	\$ 1.475.000	\$ 236.100	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	201704	28/04/2017	86C20036904548	\$ 1.475.000	\$ 236.100	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	201705	26/05/2017	86C20037679531	\$ 1.475.000	\$ 236.100	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	201706	30/06/2017	86C20038556588	\$ 2.544.000	\$ 407.200	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	201707	28/07/2017	86C20039346527	\$ 1.652.000	\$ 264.500	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	201708	28/08/2017	86C20040155655	\$ 1.652.000	\$ 264.500	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	201709	29/09/2017	86C20041036775	\$ 1.652.000	\$ 264.900	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	201710	26/10/2017	86C20041832358	\$ 1.652.000	\$ 264.500	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	201711	29/11/2017	86C20042723823	\$ 1.652.000	\$ 264.500	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	201712	26/12/2017	86C20043561566	\$ 1.652.000	\$ 264.500	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	201801	29/01/2018	86C20044402361	\$ 1.652.000	\$ 264.500	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado

**COLPENSIONES Nit 900.336.004-7**  
**REPORTE DE SEMANAS COTIZADAS EN PENSIONES**  
**PERIODO DE INFORME: Enero 1967 enero/2024**  
**ACTUALIZADO A: 05 enero 2024**

**C 21246927 LUZ MARIELA CARDENAS BENJUMEA**

[34] Identificación Aportante	[35] Nombre o Razón Social	[36] RA	[37] Periodo	[38] Fecha De Pago	[39] Referencia de Pago	[40] IBC Reportado	[41] Cotización Pagada	[42] Cotización Mora Sin Intereses	[43] Nov.	[44] Días Rep.	[45] Días Cot.	[46] Observación
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	201802	27/02/2018	86C20045260123	\$ 2.230.000	\$ 356.900	\$ 0	30	30	Pago aplicado al periodo declarado	
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	201803	26/03/2018	86C20046142678	\$ 1.933.000	\$ 309.400	\$ 0	30	30	Pago aplicado al periodo declarado	
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	201804	30/04/2018	86C20047068794	\$ 1.736.000	\$ 277.900	\$ 0	30	30	Pago aplicado al periodo declarado	
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	201805	28/05/2018	86C20047897791	\$ 1.736.000	\$ 277.900	\$ 0	30	30	Pago aplicado al periodo declarado	
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	201806	28/06/2018	86C20048786698	\$ 1.736.000	\$ 277.900	\$ 0	30	30	Pago aplicado al periodo declarado	
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	201807	27/07/2018	86C20049658291	\$ 1.736.000	\$ 277.900	\$ 0	30	30	Pago aplicado al periodo declarado	
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	201808	28/08/2018	86C20050548119	\$ 1.736.000	\$ 277.900	\$ 0	30	30	Pago aplicado al periodo declarado	
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	201809	26/09/2018	86C20051345781	\$ 1.736.000	\$ 277.900	\$ 0	30	30	Pago aplicado al periodo declarado	
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	201810	26/10/2018	86C20052182157	\$ 1.736.000	\$ 277.900	\$ 0	30	30	Pago aplicado al periodo declarado	
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	201811	29/11/2018	86C20053111863	\$ 1.736.000	\$ 277.900	\$ 0	30	30	Pago aplicado al periodo declarado	
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	201812	20/12/2018	86C20053928669	\$ 1.736.000	\$ 277.900	\$ 0	30	30	Pago aplicado al periodo declarado	
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	201901	04/02/2019	86C20055064198	\$ 1.736.000	\$ 277.900	\$ 0	30	30	Pago aplicado al periodo declarado	
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	201902	04/03/2019	86C20055936091	\$ 4.079.000	\$ 652.800	\$ 0	30	30	Pago aplicado al periodo declarado	
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	201903	03/04/2019	86C20057617653	\$ 1.736.000	\$ 277.900	\$ 0	30	30	Pago aplicado al periodo declarado	
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	201904	26/04/2019	86C20058968196	\$ 1.736.000	\$ 277.900	\$ 0	30	30	Pago aplicado al periodo declarado	
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	201905	28/05/2019	86C20060807981	\$ 1.736.000	\$ 277.900	\$ 0	30	30	Pago aplicado al periodo declarado	
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	201906	28/06/2019	86C20062739400	\$ 1.736.000	\$ 277.900	\$ 0	30	30	Pago aplicado al periodo declarado	
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	201907	26/07/2019	86C20064545409	\$ 2.532.654	\$ 405.400	\$ 0	30	30	Pago aplicado al periodo declarado	
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	201908	27/08/2019	86C20066409400	\$ 1.831.000	\$ 293.100	\$ 0	30	30	Pago aplicado al periodo declarado	
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	201909	27/09/2019	86C20068409315	\$ 1.831.000	\$ 293.100	\$ 0	30	30	Pago aplicado al periodo declarado	
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	201910	28/10/2019	86C20070094023	\$ 1.831.000	\$ 293.100	\$ 0	30	30	Pago aplicado al periodo declarado	
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	201911	26/11/2019	86C20071061717	\$ 1.831.000	\$ 293.100	\$ 0	30	30	Pago aplicado al periodo declarado	
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	201912	26/12/2019	86C20072133880	\$ 1.831.000	\$ 293.100	\$ 0	30	30	Pago aplicado al periodo declarado	
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	202001	06/02/2020	86C20073380292	\$ 1.831.000	\$ 293.100	\$ 0	30	30	Pago aplicado al periodo declarado	
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	202002	04/03/2020	86C20074199202	\$ 2.472.000	\$ 395.700	\$ 0	30	30	Pago aplicado al periodo declarado	
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	202003	03/04/2020	86C20075163602	\$ 1.831.000	\$ 293.100	\$ 0	30	30	Pago aplicado al periodo declarado	
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	202004	07/05/2020	86C20076160971	\$ 1.831.000	\$ 55.000	\$ 0	30	30	Pago Decreto 558/2020 COVID 19	
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	202005	04/06/2020	86C20077036363	\$ 2.437.000	\$ 73.200	\$ 0	30	30	Pago Decreto 558/2020 COVID 19	
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	202006	30/06/2020	86C20077733437	\$ 1.952.000	\$ 312.500	\$ 0	30	30	Pago aplicado al periodo declarado	
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	202007	06/08/2020	86C20079022515	\$ 1.952.000	\$ 312.500	\$ 0	30	30	Pago aplicado al periodo declarado	
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	202008	04/09/2020	86C20079865251	\$ 1.952.000	\$ 312.500	\$ 0	30	30	Pago aplicado al periodo declarado	
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	202009	30/09/2020	86C20080583502	\$ 1.952.000	\$ 312.500	\$ 0	30	30	Pago aplicado al periodo declarado	
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	202010	30/10/2020	86C20081553212	\$ 1.952.000	\$ 312.500	\$ 0	30	30	Pago aplicado al periodo declarado	
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	202011	07/12/2020	86C20082880341	\$ 1.952.000	\$ 312.500	\$ 0	30	30	Pago aplicado al periodo declarado	
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	202012	30/12/2020	86C20083587083	\$ 1.952.000	\$ 312.500	\$ 0	30	30	Pago aplicado al periodo declarado	
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	202101	27/01/2021	86C20084416583	\$ 1.952.000	\$ 312.500	\$ 0	30	30	Pago aplicado al periodo declarado	
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	202102	04/03/2021	86C20085664761	\$ 2.636.000	\$ 421.900	\$ 0	30	30	Pago aplicado al periodo declarado	
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	202103	06/04/2021	86C20086557069	\$ 1.952.000	\$ 312.500	\$ 0	30	30	Pago aplicado al periodo declarado	
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	202104	05/05/2021	86C20087608874	\$ 1.952.000	\$ 312.500	\$ 0	30	30	Pago aplicado al periodo declarado	
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	202105	04/06/2021	86C20088728665	\$ 1.952.000	\$ 312.500	\$ 0	30	30	Pago aplicado al periodo declarado	
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	202106	01/07/2021	86C20089477199	\$ 1.952.000	\$ 312.500	\$ 0	30	30	Pago aplicado al periodo declarado	
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	202107	03/08/2021	86C20090595022	\$ 1.952.000	\$ 312.500	\$ 0	30	30	Pago aplicado al periodo declarado	
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	202108	07/09/2021	86C20091842512	\$ 1.952.000	\$ 312.500	\$ 0	30	30	Pago aplicado al periodo declarado	
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	202109	06/10/2021	86C20092794498	\$ 2.429.000	\$ 388.800	\$ 0	30	30	Pago aplicado al periodo declarado	

**COLPENSIONES Nit 900.336.004-7**  
**REPORTE DE SEMANAS COTIZADAS EN PENSIONES**  
**PERIODO DE INFORME: Enero 1967 enero/2024**  
**ACTUALIZADO A: 05 enero 2024**

C 21246927 LUZ MARIELA CARDENAS BENJUMEA

[34] Identificación Aportante	[35] Nombre o Razón Social	[36] RA	[37] Período	[38] Fecha De Pago	[39] Referencia de Pago	[40] IBC Reportado	[41] Cotización Pagada	[42] Cotización Mora Sin Intereses	[43] Nov.	[44] Dias Rep.	[45] Dias Cot.	[46] Observación
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	202110	05/11/2021	86C20093820691	\$ 2.003.000	\$ 320.600	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	202111	06/12/2021	86C20094877830	\$ 2.003.000	\$ 320.600	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	202112	05/01/2022	86C20095915984	\$ 2.003.000	\$ 320.600	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	202201	07/02/2022	86C20096998222	\$ 2.003.000	\$ 320.600	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	202202	04/03/2022	86C20097931143	\$ 2.704.000	\$ 432.800	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	202203	06/04/2022	86C20099072431	\$ 2.003.000	\$ 320.600	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	202204	04/05/2022	86C20099977589	\$ 2.003.000	\$ 320.600	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	202205	07/06/2022	86C20101187289	\$ 2.003.000	\$ 320.600	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	202206	07/07/2022	86C20102264578	\$ 2.927.000	\$ 468.500	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	202207	05/08/2022	86C20103325687	\$ 2.149.000	\$ 344.000	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	202208	06/09/2022	86C20104414958	\$ 2.149.000	\$ 344.000	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	202209	06/10/2022	86C20105456916	\$ 2.149.000	\$ 344.000	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	202210	02/11/2022	86C20106348196	\$ 2.149.000	\$ 344.000	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	202211	05/12/2022	86C20107482587	\$ 2.149.000	\$ 344.000	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	202212	28/12/2022	86C20108446557	\$ 2.149.000	\$ 344.000	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	202301	03/02/2023	86C20109677019	\$ 2.149.000	\$ 344.000	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	202302	28/02/2023	86C20110517900	\$ 2.901.000	\$ 464.300	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	202303	31/03/2023	86C20111654357	\$ 2.149.000	\$ 344.000	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	202304	27/04/2023	86C20112652899	\$ 2.149.000	\$ 344.000	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	202305	26/05/2023	86C20113710282	\$ 2.149.000	\$ 344.000	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	202306	30/06/2023	86C20114899317	\$ 4.089.152	\$ 654.400	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	202307	01/08/2023	86C20116045785	\$ 2.463.000	\$ 394.200	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	202308	04/09/2023	86C20117296750	\$ 2.463.000	\$ 394.200	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	202309	25/09/2023	86C20118113637	\$ 2.463.000	\$ 394.200	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	202310	31/10/2023	86C20119373535	\$ 2.463.000	\$ 393.700	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	202311	28/11/2023	86C20120476627	\$ 2.463.000	\$ 394.200	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	SI	202312	28/12/2023	86C20121739657	\$ 2.463.000	\$ 0	\$ 0		0	0	*** Pago en Proceso de Verificación ***

**DETALLE DE PERIODOS REPORTADOS POR ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO QUE NO COTIZARON AL ISS HOY COLPENSIONES**

En el siguiente resumen encontrará el detalle por días, de los ciclos laborados en entidades del sector público que no cotizaron al ISS hoy Colpensiones.

[47] Identificación Empleador	[48] Nombre o Razón Social	[49] RA	[50] Ciclo	[51] Fecha de Pago	[52] Referencia de Pago	[53] Asignación Básica Mensual	[54] Cotización Pagada	[55] Cotización Mora Sin Intereses	[56] Nov.	[57] Dias Rep.	[58] Dias Cot.	[59] Observación
NO REGISTRA INFORMACIÓN												

### LECTURA DEL REPORTE DE LA HISTORIA LABORAL UNIFICADO

**Resumen de Semanas Cotizadas por Empleador:** este reporte contiene el total de semanas cotizadas a través de cada uno de sus empleadores o como trabajador independiente, es decir las que se han cotizado desde enero de 1967 a la fecha.

1. **Identificación aportante:** número que identifica al aportante según el sistema al que pertenece. Hasta diciembre de 1994 número patronal y a partir de 1995, Cédula de Ciudadanía, Cédula de Extranjería, etc.
2. **Nombre o razón Social:** nombre o razón social del aportante (empleador o trabajador independiente).
3. **Desde:** corresponde a la fecha de inicio del periodo de cotización.
4. **Hasta:** corresponde a la fecha final del periodo de cotización.
5. **Último salario:** salario reportado por el aportante. Para las cotizaciones efectuadas hasta el 31 de diciembre de 1994, corresponde al último salario reportado y para las cotizaciones a partir de 1995 corresponde al salario reportado en el periodo desde-hasta.
6. **Semanas:** total de semanas correspondientes al periodo desde – hasta, sin descontar el tiempo de licencias y simultáneos.
7. **Licencias (Lic.):** refleja las licencias no remuneradas, es decir periodo no laborado ni remunerado. Este valor es descontado del total de semanas del periodo cotizado.
8. **Simultáneos (Sim.):** cantidad de semanas cotizadas de manera simultánea a través de dos o más aportantes.
9. **Total:** es el total de semanas cotizadas del periodo, menos las licencias no remuneradas y el tiempo cotizado de manera simultánea.
10. **Total de Semanas Cotizadas:** corresponde al total general de semanas cotizadas a la fecha de generación del reporte.
11. **Total de Semanas Cotizadas Alto Riesgo:** corresponde al total general de semanas cotizadas por tarifa de alto riesgo. Este total se encuentra incluido en el total de semanas cotizadas (campo 10 Total de Semanas Cotizadas.)

**Resumen de Tiempos Públicos no Cotizados a Colpensiones:** este reporte es informativo y refleja el total de semanas reportadas y laboradas en el sector público, los cuales no fueron cotizados al ISS hoy Colpensiones.

12. **Identificación empleador:** número que identifica la entidad empleadora con la cual tuvo relación laboral en el sector público.
13. **Nombre o razón Social:** nombre o razón social de la entidad empleadora.
14. **Desde:** corresponde a la fecha inicial del aporte realizado, según lo reportado por la entidad certificadora.
15. **Hasta:** corresponde a la fecha final del aporte realizado, según lo reportado por la entidad certificadora.
16. **Último salario:** corresponde al último salario reportado por la entidad certificadora.
17. **Semanas:** corresponde a las semanas del periodo desde – hasta, sin descontar el tiempo de licencias y simultáneos.
18. **Licencias (Lic.):** corresponde a las interrupciones laborales no remuneradas, reportadas por la entidad certificadora.
19. **Simultáneos (Sim.):** cantidad de semanas laboradas de manera simultánea, es decir a través de dos o más empleadores en el mismo periodo de tiempo.
20. **Total:** es el total de semanas reportadas del periodo, menos las licencias no remuneradas campo (7. Licencias (Lic.)).
21. **Total de Semanas Reportadas:** corresponde al total general de semanas reportadas a la fecha de generación del reporte.

**Resumen Tiempo Público Simultáneo con Tradicional (67 - 94) Y Post 94:** este reporte refleja el total de semanas laboradas simultáneamente entre el sector público y privado para los tiempos tradicionales (67-94) y Post 94.

22. **Desde:** corresponde a la fecha inicial de la simultaneidad.
23. **Hasta:** corresponde a la fecha final de la simultaneidad.
24. **Semanas simultáneas:** cantidad de semanas laboradas de manera simultánea, es decir a través de dos o más empleadores en el mismo periodo de tiempo.
25. **Total Semanas Simultáneas:** corresponde a la sumatoria total de semanas laboradas simultáneamente a la fecha de generación del reporte.
26. **Total Semanas:** corresponde a total semanas cotizadas más(+) total semanas reportadas menos(-) total semanas simultáneas reportadas y cotizadas a la fecha de generación del reporte.

**Detalle de pagos efectuados anteriores a 1995:** este reporte contiene el detalle de las semanas cotizadas hasta el 31 de diciembre de 1994.

27. **Identificación Empleador:** para los periodos anteriores a 1995 corresponde al número Patronal.
28. **Nombre o razón Social:** nombre o razón social del aportante (empleador o trabajador independiente).

C 21246927 LUZ MARIELA CARDENAS BENJUMEA

29. **Ciclo Desde:** corresponde a la fecha de inicio del periodo de cotización.
30. **Ciclo Hasta:** corresponde a la fecha final del periodo de cotización.
31. **Asignación Básica Mensual:** salario reportado por el aportante. Para las cotizaciones efectuadas hasta 31 de diciembre de 1994, corresponde al último salario reportado.
32. **Días Rep.:** número de días trabajados y reportados por el aportante para el periodo registrado.
33. **Observación:** indica en que situación o estado se encuentra su periodo de cotización reportado.

**Detalle de pagos efectuados a partir de 1995:** este reporte contiene el detalle de las semanas cotizadas a partir de enero de 1995 en adelante.

34. **Identificación del aportante:** número que identifica al empleador o trabajador independiente (NIT, Cédula de Ciudadanía, Cédula de Extranjería, etc.).
35. **Nombre ó razón social:** nombre o razón social del aportante (empleador o trabajador independiente).
36. **RA:** indica si existe un registro de afiliación o relación laboral.
37. **Período:** año y mes al que corresponde el periodo cotizado.
38. **Fecha de pago:** fecha en que fue realizado el aporte.
39. **Referencia de pago:** número de registro del pago realizado (Calcomanía o Sticker o referencia de pago PILA).
40. **IBC Reportado:** es el salario (Ingreso Base de Cotización) declarado por el empleador o trabajador independiente, para el pago de la cotización.
41. **Cotización:** valor del aporte efectuado según el salario declarado en cada uno de los periodos.
42. **Cotización mora sin intereses:** es el dinero que el aportante adeuda por el periodo, sin incluir los intereses.
43. **Novedad(Nov.):** campo que indica con la letra "R", la novedad de Retiro reportada por el empleador.
44. **Días reportados:** número de días trabajados y reportados por el aportante en cada uno de los periodos.
45. **Días cotizados:** corresponde al número de días equivalentes al valor de la cotización pagada.
46. **Observación:** indica en que situación o estado se encuentra su periodo de cotización reportado.

**Detalle de periodos reportados por entidades del sector público que no cotizaron al ISS hoy Colpensiones:** este reporte contiene el detalle de las semanas reportadas por las entidades certificadoras.

47. **Identificación del aportante:** número que identifica la entidad empleadora con la cual tuvo relación laboral en el sector público.
48. **Nombre ó razón social:** nombre o razón social de la entidad empleadora.
49. **RA:** para el sector público esta información no es reportada por parte de la entidad certificadora. El campo siempre estará vacío.
50. **Ciclo:** año y mes al que corresponde el periodo reportado.
51. **Fecha de pago:** para el sector público esta información no es reportada por parte de la entidad certificadora. El campo siempre estará vacío.
52. **Referencia de pago:** para el sector público esta información no es reportada por parte de la entidad certificadora. El campo siempre estará vacío.
53. **Asignación Básica Mensual:** es el valor de la asignación básica mensual reportado por la entidad certificadora. En este reporte no se verán reflejados los demás factores salariales reportados por la entidad certificadora, sin embargo serán tenidos en cuenta al momento de la decisión de la prestación económica a que haya lugar.
54. **Cotización pagada:** para el sector público esta información no es reportada por parte de la entidad certificadora. El campo siempre estará en cero (0).
55. **Cotización mora sin intereses:** para el sector público esta información no es reportada por parte de la entidad certificadora. El campo siempre estará en cero (0).
56. **Novedad (Nov.):** para el sector público esta información no es reportada por parte de la entidad certificadora. El campo siempre estará en cero (0).
57. **Días reportados (Rep.):** número de días reportados por la entidad certificadora en cada uno de los periodos.
58. **Días cotizados:** para el sector público esta información no es reportada por parte de la entidad certificadora. El campo siempre estará en cero (0).
59. **Observación:** indica si el periodo se encuentra simultáneo con otro empleador. En caso en que se encuentre vacío, indica que el campo no es simultáneo.

#### Defensoría del Consumidor Financiero

Dirección: Calle 70A # 11-83 Bogotá.

Horario de atención: de 9:00 a.m. a 04:00 p.m. Jornada continua.

(57+601) 5439850, (57+601) 5439855 y 3203981187

Electrónico: defensorcolpensiones@defensorialg.com.co

Agradecemos su confianza recordándole que estamos para servirle. Este reporte esta sujeto a revisión y verificación por parte de Colpensiones.



REPÚBLICA DE COLOMBIA



**CNSC**  
COMISIÓN NACIONAL  
DEL SERVICIO CIVIL  
Igualdad, Mérito y Oportunidad

## RESOLUCIÓN № 17017

20 de noviembre de 2023



2023RES-400.300.24-094199

*“Por la cual se conforma y adopta la Lista de Elegibles para proveer **cuatro (4)** vacante(s) definitiva(s) del empleo denominado **SECRETARIO**, Código **440**, Grado **8**, identificado con el Código OPEC No. **190029**, perteneciente al Sistema General de Carrera Administrativa de la entidad **GOBERNACIÓN DEL VAUPÉS - PROCESO DE SELECCIÓN ABIERTO**, en el marco del Proceso de Selección Territorial 8”*

### LA COMISIONADA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL,

En uso de las facultades conferidas en el artículo 130 de la Constitución Política y, en especial, las establecidas en el numeral 4 del artículo 31 de la Ley 909 de 2004, el artículo 2.2.6.20 del Decreto Único Reglamentario 1083 de 2015, el artículo 24 del Acuerdo No. **365 del 21 de octubre de 2022**, numeral 18 del artículo 14 del Acuerdo No. 2073 de 2021, modificado por los Acuerdos Nos. 352 y 430 de 2022, y Acuerdo No. 075 de 2023, y

#### CONSIDERANDO:

Que el artículo 125 de la Constitución Política establece que los empleos en los órganos y entidades del Estado son de carrera, salvo las excepciones allí previstas, y que el ingreso a los cargos de carrera y el ascenso en los mismos, se harán previo cumplimiento de los requisitos y condiciones que fije la ley para determinar los méritos y las calidades de los aspirantes.

Que con el fin de ejercer la administración y vigilancia de los sistemas de carrera administrativa, excepto los previstos en la misma Constitución, el artículo 130 ibidem creó la Comisión Nacional del Servicio Civil, en adelante CNSC, entidad de carácter permanente, de nivel nacional, independiente de las ramas y órganos del poder público, dotada de personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, que debe actuar de acuerdo con los principios de objetividad, independencia e imparcialidad (Ley 909 de 2004, artículo 7).

Que de conformidad con el artículo 11, literales c), e) e i), de la Ley 909 de 2004, le corresponde a la CNSC, entre otras funciones, “c) *Elaborar las convocatorias a concurso para el desempeño de empleos públicos de carrera, de acuerdo con los términos y condiciones que establezcan la presente ley y el reglamento*”, “e) *Conformar, organizar y manejar el Banco Nacional de Listas de Elegibles (...)*” e “i) *Realizar los procesos de selección para el ingreso al empleo público a través de las universidades públicas o privadas o instituciones de educación superior, que contrate para tal fin*”.

Que en observancia de las citadas normas, la CNSC, mediante Acuerdo No. **365 del 21 de octubre de 2022**, modificado por el Acuerdo No. 432 del 20 de diciembre de 2022, convocó a concurso público de méritos para proveer definitivamente **cuatro (4)** vacante(s), de la entidad **DEPARTAMENTO DE VAUPÉS**, pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa.

Que en virtud de lo dispuesto el artículo 24 del Acuerdo precitado, en concordancia con lo previsto en el numeral 4º del artículo 31<sup>1</sup> de la Ley 909 de 2004, modificado por el artículo 6 de la Ley 1960 de 2019, una vez realizadas todas las etapas del proceso de selección y publicados los resultados definitivos obtenidos por los aspirantes en cada una de las pruebas aplicadas, la CNSC elaborará en estricto orden de mérito la lista de elegibles que tendrá una vigencia de dos (2) años. Con esta y en estricto orden de méritos se cubrirán las vacantes de empleos iguales o equivalentes para las cuales se efectuó el concurso y las que se generen en vigencia de la lista.

<sup>1</sup> Artículo 31. (...) 4. Listas de elegibles. Con los resultados de las pruebas la Comisión Nacional del Servicio Civil o la entidad contratada, por delegación de aquella, elaborará en estricto orden de mérito la lista de elegibles que tendrá una vigencia de dos (2) años. Con esta y en estricto orden de mérito se cubrirán las vacantes para las cuales se efectuó el concurso.

Que el numeral 18 del artículo 14 del Acuerdo No. 2073 de 2021 modificado por los Acuerdos Nos. 352 de 2022 y 075 de 2023, dispone que es función de los Despachos de los Comisionados "Expedir los actos administrativos para conformar y adoptar, modificar, aclarar o corregir las Listas de Elegibles de los procesos de selección a su cargo, para aperturar, sustanciar y decidir sobre las exclusiones solicitadas para los integrantes de las mismas y para declarar desiertos tales procesos de selección o algunos de los empleos o vacantes ofertadas en los mismos, de conformidad con la normatividad vigente."

La entidad **DEPARTAMENTO DE VAUPÉS**, se encuentra adscrita al Despacho de la Comisionada Mónica María Moreno Bareño.

En mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** Conformar y adoptar la Lista de Elegibles para proveer **cuatro (4) vacante(s) definitiva(s) del empleo denominado SECRETARIO, Código 440, Grado 8, identificado con el Código OPEC No. 190029**, perteneciente al Sistema General de Carrera Administrativa de la entidad **DEPARTAMENTO DE VAUPÉS**, en el marco del Proceso de Selección Territorial 8, así:

POSICIÓN	DOCUMENTO	NOMBRES	APELLIDOS	PUNTAJE
1	1125468891	MERY YENNY	PEÑA CRUZ	81.58
2	1073174409	JENNIFER ANDREA	OCHOA CASTAÑEDA	78.24
3	1023928258	DIANA KATHERYNE	BARCO FRANCO	77.78
4	1113778448	LUZ MARINA	PORRAS PEREZ	77.49
5	1053342043	LIZETH KATERINE	CASTRO CASAS	76.30
6	1057585938	NICOLAS FELIPE	CHAPARRO MORENO	73.87
7	21246927	LUZ MARIELA	CARDENAS BENJUMEA	73.79
8	41056251	LUZ MARY	RODRIGUEZ MATAPI	73.73
9	69800660	LUZ MARY	RIVERA LONDOÑO	73.68
10	1125474290	LILIA JOHANA	PEREZ RESTREPO	68.35
11	69801084	CELMIRA ROSA	BUILES	68.21
12	1067961008	JUAN FELIPE	TUIRAN JIMENEZ	67.59
13	1125470850	INDIRA MARELY	MONTAÑA SANCHEZ	66.33
14	1125475656	PAOLA ANDREA	GUTIERREZ FRUCTUOSO	65.37

**ARTÍCULO SEGUNDO.** Los aspirantes que sean nombrados con base en la Lista de Elegibles de que trata la presente Resolución, deberán cumplir los requisitos exigidos para el empleo en la Constitución, la ley, los reglamentos y el correspondiente Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales con base en el cual se realizó este proceso de selección, los que serán acreditados al momento de tomar posesión de este.

**PARÁGRAFO:** En los términos del artículo 2.2.5.1.5 del Decreto Único Reglamentario 1083 de 2015, modificado por el artículo 1º del Decreto Reglamentario 648 de 2017, en concordancia con los artículos 4º y 5º de la Ley 190 de 1995, corresponde al nominador, antes de realizar los respectivos nombramientos y de proceder con las correspondientes posesiones, verificar y certificar que los elegibles cumplen los requisitos exigidos para cada empleo a proveer, según la Constitución, la ley, los reglamentos y el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales utilizado para la realización de este proceso de selección y verificar los Antecedentes Fiscales, Disciplinarios y Judiciales de tales elegibles, dejando las constancias respectivas.

**ARTÍCULO TERCERO.** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto Ley 760 de 2005, dentro de los cinco (5) días siguientes a la publicación de la Lista de Elegibles, la Comisión de Personal de la entidad para la cual se adelantó el proceso de selección, podrá solicitar a la CNSC la exclusión de esta lista de la persona o personas que figuren en ella, cuando haya comprobado cualquiera de los siguientes hechos:

- 3.1. Fue admitida al concurso sin reunir los requisitos exigidos en la Convocatoria.
- 3.2. Aportó documentos falsos o adulterados para su inscripción.
- 3.3. No superó las pruebas aplicadas en este proceso de selección.
- 3.4. Fue suplantada por otra persona para la presentación de las pruebas previstas en este proceso de selección.
- 3.5. Conoció con anticipación las pruebas aplicadas en este proceso de selección.
- 3.6. Realizó acciones para cometer fraude en este proceso de selección.



Por la cual se conforma y adopta la Lista de Elegibles para proveer **cuatro (4) vacante(s) definitiva(s) del empleo denominado SECRETARIO, Código 440, Grado 8, identificado con el Código OPEC No. 190029, GOBERNACIÓN DEL VAUPÉS - PROCESO DE SELECCIÓN ABIERTO, en el marco del Proceso de Selección Territorial 8"**

**PARÁGRAFO:** Cuando la Comisión de Personal encuentre que se configura alguna de las causales descritas en el presente artículo, **deberá motivar la solicitud de exclusión de la Lista de Elegibles**, misma que presentará dentro del término estipulado, exclusivamente a través del Sistema de Apoyo para la Igualdad, el Mérito y la Oportunidad -SIMO-. Las solicitudes que se reciban por un medio diferente al aquí indicado no serán tramitadas.

**ARTÍCULO CUARTO.** En virtud del artículo 15 del Decreto Ley 760 de 2005, la CNSC, de oficio o a petición de parte, podrá excluir de la Lista de Elegibles al(os) participante(s) en este proceso de selección, cuando compruebe que su inclusión obedeció a error aritmético en la sumatoria de los puntajes obtenidos en las distintas pruebas aplicadas. La CNSC también modificará la Lista de Elegibles, adicionándola con una o más personas o reubicándola(s) cuando compruebe que hubo error, casos para los cuales se expedirá el respectivo acto administrativo modificatorio.

**ARTÍCULO QUINTO.** Dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de la firma de la posición de un aspirante en la presente Lista de Elegibles, deberá(n) producirse por parte del nominador de la entidad, en estricto orden de mérito, el (los) nombramiento(s) en Período de Prueba que proceda(n), en razón al número de vacantes ofertadas.

**ARTÍCULO SEXTO.** Conforme lo previsto en el artículo 33 del Acuerdo del Proceso de Selección, en concordancia con lo dispuesto en el numeral 4º del artículo 31 de la Ley 909 de 2004, modificado por el artículo 6 de la Ley 1960 de 2019, la Lista de Elegibles conformada y adoptada mediante el presente acto administrativo tendrá una vigencia de dos (2) años, contados a partir de la fecha de su firma.

**ARTÍCULO SÉPTIMO.** Publicar el presente acto administrativo en la página [www.cnsc.gov.co](http://www.cnsc.gov.co), enlace Banco Nacional de Listas de Elegibles de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo de este proceso de selección, en concordancia con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 33 de la Ley 909 de 2004.

**ARTÍCULO OCTAVO.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de la firma de las posiciones de los aspirantes en esta Lista de Elegibles o de su firma total, según sea el caso y contra la misma no procede recurso alguno.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá, D.C., el **20 de noviembre de 2023**



**MÓNICA MARÍA MORENO BAREÑO**  
COMISIONADA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

Revisó: Elkin Martínez Gordon - Asesor Despacho Comisionada  
Diana Herlinda Quintero Preciado - Asesora (E) Proceso de Selección  
Proyectó: Lina María Robayo - Profesional Proceso de Selección  
Paula Alejandra Moreno Andrade - Abogada Proceso de Selección



Mitú – Vaupés, 20 de noviembre de 2023

Señores  
GOBERNACIÓN DEL VAUPÉS

Reciban un cordial saludo

GOBERNACIÓN DEL VAUPÉS

NIT. 845.000.02147

VENTANILLA ÚNICA DE CORRESPONDENCIA

FECHA 20/11/23 HORA: 5:48 PM

No. RADICADO: GUP 2023 ER 006257

DIRIGIDO A: Sec General

ANEXOS: 4

RECIBIDO POR: Mareld

**ASUNTO:** Solicitud de protección de mis derechos fundamentales como acción afirmativa de reconocimiento a mi situación especial de prepensionada

Yo, **LUZ MARIELA CARDENAS BENJUMEA**, identificada con número de cédula de ciudadanía 21.246.927 de Mitú, residente y domiciliada en esta ciudad, en ejercicio del derecho de petición que consagra el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia, Ley 1755 del 30 de junio de 2015 y demás normas concordantes, por medio del presente me permito solicitar se atienda la petición que más adelante formulare, de conformidad a los siguientes

## HECHOS

Que mediante Acuerdo N° 0365 del 21 de octubre de 2022, la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC convocó y estableció las reglas del Proceso de Selección, en las modalidades de ascenso y abierto, para proveer los empleos en vacancia definitiva pertenecientes al sistema general de carrera administrativa de la planta de personal de la Gobernación del Vaupés – Proceso de selección N° 2414 de 2022 - Territorial 8.

Que de acuerdo al cronograma del citado proceso de selección, el 24 de noviembre de 2023 la CNSC deberá notificar a la Gobernación del Vaupés listado definitivo de elegibles para proveer los empleos en vacancia definitiva de que trata el Acuerdo N° 0365 del 21 de octubre de 2022.

Que el pasado 24 de octubre de 2023 cumplí 55 años de edad, lo cual me ubica dentro de la caracterización de población prepensionada (VER ANEXO 1).

Que actualmente soy servidora pública de la Gobernación del Vaupés nombrada mediante Decreto N° 091 del 12 de febrero de 2007 y posesionada mediante Acta N° 099 del 13 de febrero de 2007 en el cargo Secretaria, Código 440, Grado (VER ANEXO 2).

Que la CNSC cita que<sup>1</sup>, en caso de encontrarse un provisional desempeñando un empleo objeto de concurso, en condición especial de a) Pre-pensionado; b) En situación de embarazo y/o en licencia de maternidad; c) Con enfermedad catastrófica o algún tipo de discapacidad; d) madre o padre cabeza de familia, lo siguiente: "... la Corte Constitucional ha establecido que cuando una autoridad nominadora en el cumplimiento de sus funciones deba adoptar una decisión en materia de provisión de cargos de carrera administrativa, debe hacerlo en cumplimiento de los principios de razonabilidad y proporcionalidad con el fin de evitar vulneraciones de sus derechos fundamentales.

Bajo lo anterior, la entidad nominadora debe otorgarle a esta población un trato preferencial como acción afirmativa, antes de efectuar el nombramiento de quienes ocuparon los primeros puestos en la lista de elegibles del respectivo concurso de méritos, con el fin de garantizar el goce efectivo de sus derechos fundamentales."

Que lo anterior guarda relación con los mandatos legales establecidos en el Decreto 1083 de 2015, específicamente de la siguiente manera de acuerdo al tema de interés:

*ARTÍCULO 2.2.12.1.2.4. Provisión definitiva de cargos públicos a través de concursos de mérito. Para el caso de la provisión definitiva de cargos públicos a través de concursos de mérito de servidores públicos vinculados*

<sup>1</sup> <https://www.cnsc.gov.co/atencion-servicios-ciudadania/preguntas-frecuentes/al-haber-una-resolucion-de-listas-de-elegibles-y>

mediante nombramiento provisional que les falte tres (3) años o menos para causar el derecho a la pensión de jubilación o de vejez, se deberá tener en cuenta lo establecido en el párrafo 2 del artículo 263 de la Ley 1955 de 2019." (Adicionado por el Art. 2 del Decreto 1415 de 2021).

**ARTÍCULO 2.2.12.1.2.5. De la reubicación para los servidores públicos prepensionados.** En cumplimiento de la protección especial en caso de reestructuración administrativa o provisión definitiva de cargos, los servidores públicos que les falten (3) tres años o menos para obtener la pensión de jubilación o vejez y no puedan continuar en el ejercicio de su cargo por razones de reestructuración o provisión definitiva, deberán ser reubicados como lo señala el artículo 8 de la Ley 2040 de 2020 hasta tanto cumplan con los requisitos para obtener el beneficio pensional. Lo anterior, sin perjuicio de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 2.2.12.1.2.2." (Adicionado por el Art. 3 del Decreto 1415 de 2021).

Por lo tanto con base en lo esbozado en el acápite anterior, solicito la siguiente

**PETICIÓN:**

Reubicación en la planta de personal de la Gobernación del Vaupés como medida de protección de mis derechos fundamentales y como medida de acción afirmativa de reconocimiento a mi situación especial de prepensionada, con ocasión al Proceso de selección N° 2414 de 2022 - Territorial 8, y conforme a los mandatos constitucionales y legales vigentes.

**ANEXOS:**

Anexo 1 - Cédula de ciudadanía

Anexo 2 - Certificado Laboral Gobernación del Vaupés

**NOTIFICACIÓN:**

Por favor enviar la correspondencia a través de los siguientes medios:

- Correo electrónico: [luzmarielacardenas24@gmail.com](mailto:luzmarielacardenas24@gmail.com)
- Dirección de correspondencia: Carrera 3 - 9 - 20, Barrio Urbanización Urania, municipio de Mitú, departamento de Vaupés.

Cordialmente,



**LUZ MARIELA CARDENAS BENJUMEA**

Cédula de ciudadanía: 21.246.927 de Mitú

Móvil de contacto: 3224311660

Correo electrónico: [luzmarielacardenas24@gmail.com](mailto:luzmarielacardenas24@gmail.com)



Mitú, 12 de diciembre de 2023

Señora

**LUZ MARIELA CARDENAS BENJUMEA**

luzmarielacardenas@yahoo.es

Mitú, Vaupés



GVP2023ER006257  
GVP2023EE003434

Asunto: Solicitud de Prórroga para responder

Cordial Saludo:

De manera atenta me permito solicitarle prórroga para emitir respuesta de fondo a su solicitud de conformidad con el art. 14 del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo en el término de 15 días hábiles.

El párrafo del art. 14 del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo, establece:

*Quando excepcionalmente no fuere posible resolver la petición en los plazos aquí señalados, la autoridad deberá informar de inmediato, y en todo caso antes del vencimiento del término señalado en la ley, esta circunstancia al interesado expresando los motivos de la demora y señalando a la vez el plazo razonable en que se resolverá o dará respuesta, el cual no podrá exceder del doble del inicialmente previsto”.*

*lo anterior debido a que nos encontramos en el proceso de revisión de hojas de vida para la elaboración de actos administrativos de nombramiento en periodo de prueba.*

Gracias por su comprensión.

Atentamente,

**OMAIRA DAZA ACOSTA**

Profesional Universitario

SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACIÓN PERSONAL DE  
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **21.246.927**  
**CARDENAS BENJUMEA**

APELLIDOS  
**LUZ MARIELA**

NOMBRES

*Luz Mariela Cardenas*

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-OCT-1968**

**MITU**  
**(VAUPES)**

LUGAR DE NACIMIENTO

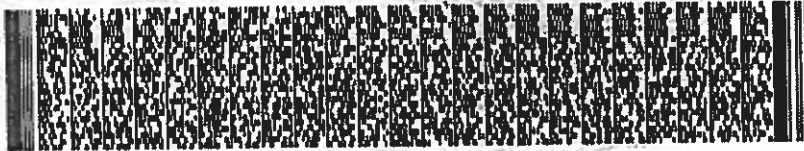
**1.50**  
ESTATURA

**A+**  
G.S. RH

**F**  
SEXO

**04-NOV-1987 MITU**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

*Juan Carlos Galindo Vachia*  
REGISTRADOR NACIONAL  
JUAN CARLOS GALINDO VACHIA



A-6800100-00880097-F-0021246927-20170131

0053388179A 1

45456144

ESTADO CIVIL